MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: nvaalborada2125@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

RESOLUCIÓN IM N° 204/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 PARA LA "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)- AD-REFERÉNDUM PLURIANUAL 2023, 2024" ID Nº 425.537.

Nueva Alborada, 07 de agosto de 2023.-

VISTO:

Las ofertas presentadas en el llamado a licitación por CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 *"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)- AD-REFERÉNDUM PLURIANUAL 2023, 2024"* con ID N° 425.537. ----------

CONSIDERANDO:

QUE, se ha realizado el acto de apertura de sobres al cual se han presentado los siguientes oferentes

RUC	OFERENTES	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
4119457-8	CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI	11.900	659.736.000
80018240-5	LADERO PARAGUAYO S.A.	12.174	674.926.560
80054786-1	LAKMI S.A.	12.239	678.530.160

QUE, el artículo 28 de la Ley 2051/03 expresa; *"Con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará, al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato"* y.. con relación al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité de Evaluación en el marco de la presente ley y el pliego de bases y condiciones se concluye que el oferente **CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI** cuenta con la capacidad técnica, financiera, legal y además se encuentra dentro de los parámetros validos convenientes para la institución municipal, asimismo el Art. 51, inc. T) de la Ley N.º 3966 "Orgánica Municipal" la cual establece que es competencia del Intendente: "efectuar actividades administrativas previstas en la legislación vigente, como asimismo, aquellas que emerjan de las funciones municipales".

Municipalidad de Nueva Alborada
Alberto Natividad Caballero
Secretario General

Municipalidad de Nueva Alborada
Oscar Albino Martínez Ramírez
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: nvaalborada2125@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE NUEVA ALBORADA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. - ……..

RESUELVE:

ART. 1º) ADJUDICAR A FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS de CARLOS ATILIO CARLSON CAPLI., con RUC N° 4119457-8 el llamado a licitación por **"CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2023 denominada: PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO (COCINANDO)- AD-REFERÉNDUM PLURIANUAL 2023, 2024" con ID N° 425.537** por **Gs. 659.736.000** (guaraníes seiscientos cincuenta y nueve millones setecientos treinta y seis mil). De los cuales Gs. 329.868.000 corresponden al presente ejercicio fiscal y Gs. 329.868.000 al ejercicio fiscal 2024.

ART. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar. - ……

……
Alberto Natividad Caballero
Secretario General
Municipalidad de Nueva Alborada

……
Oscar Albino Martínez Ramírez
Intendente
Municipalidad de Nueva Alborada